

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : HUMBERTO BEDOYA HENAO
DEMANDADO : AMANDA CASTAÑO TOVAR
RADICACION : 2014-00595-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de agosto de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

En atención al memorial que antecede, se fija la hora de las 4:00 p.m. del día 12 del mes de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>056</u> del
<u>12 6</u> AGO 2016	
	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	